

Dirección de Administración y Finanzas
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración
Y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$

: PATRICIA ELIZABETH LILLO REYES Rut 009154649-3
: 2,802,450 DOS MILLONES OCHOCIENTOS DOS MIL CUATROCIENTOS
CINCUENTA PESOS
: COMPRA DE POLERAS Y FALDAS PARA ESCUELA LOS ARRAYANES POR
SEP.

Fecha de Pago

: 16/05/2013

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	508	01/04/2013	2,802,450

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-02-002-000-000	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas		2,802,450
532-02-00-000-000-000	Textiles, Vestuario y Calzado	2,802,450	
215-22-02-002-000-000	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	2,802,450	
111-02-02-000-000-000	Banco Santander SEP		2,802,450
	Sumas Iguales	5,604,900	5,604,900

REFRENDACION

Cuenta	215-22-02-002-000-000				
Presupuesto Vigente		11,000,010			
Total Comprometido		5,036,782			
Saldo x Comprometer		5,963,228			

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECCION DE CONTROL
DIRECTOR DE CONTROL

JEFE SECCION FINANZAS Y PRESUPUESTOS
DEPTO. EDUCACION

Ch. 435.